



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 18 de Abril de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 342/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00006586-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Pablo José Beverina, en su carácter de Secretario de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, y el Dr. Marcelo López Alfonsín, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicitan la asignación interina de las agentes María Inés Mancini, Yamila Cecilia Cárdenas y Teresa Emilia Nobili en el cargo de Oficial y la asignación interina de la agente María Valeria Núñez en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN F.H N° 134/22-SISTEA que la agente María Inés Mancini se encuentra incorporada al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, con el cargo de planta permanente de Oficial, conforme Resolución Presidencia N° 1238/2019. Se solicita su asignación interina con el cargo de Oficial en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, por razones de servicio.

Que la agente Yamila Cecilia Cárdenas se encuentra incorporada al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, con el cargo de planta permanente de Oficial, conforme Resolución Presidencia N° 982/2019. Se solicita su asignación interina con el cargo de Oficial en la citada Secretaria, por razones de servicio.

Que la agente Teresa Emilia Nobili se encuentra incorporada al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, con el cargo de planta permanente de Oficial, conforme Resoluciones Presidencia N° 1000/2015 y 38/18. Se solicita su asignación interina con el cargo de Oficial en la Secretaria de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, por razones de servicio.

Que por último, la agente María Valeria Núñez se encuentra incorporada al Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, con el cargo de planta permanente de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 75/2021. Se solicita su asignación interina con el cargo de Auxiliar en la Secretaria de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo, por razones de servicio.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Asignar a la agente María Inés Mancini, Legajo N° 2826, con el cargo de Oficial en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino y excepcional, por el término de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicio; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Asignar a la agente Yamila Cecilia Cárdenas, Legajo N° 4864, con el cargo de Oficial en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino y excepcional, por el término de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicio; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Asignar a la agente Teresa Emilia Nobili, Legajo N° 4125, con el cargo de Oficial en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino y excepcional, por el término de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicio; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Asignar a la agente María Valeria Núñez, Legajo N° 5051, con el cargo de Auxiliar en la Secretaría de Cámara de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino y excepcional, por el término de seis (6) meses y/o mientras persistan las razones de servicio; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/las Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.iusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 342/2022